

Aprobada  
sesión 4 sep/20 Acto no 11.



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

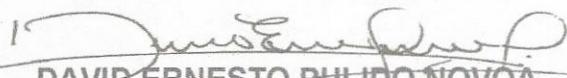
### PROPOSICIÓN No. 23

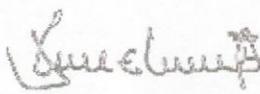
La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), emitió la Resolución 1 de 2020, contenida en documento denominado Pandemia y Derechos Humanos en las Américas, con obligaciones vinculantes para los Estados miembros, destacándose al Literal C. PARTE RESOLUTIVA, puntos 63 a 67 las obligaciones protectoras de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos en favor de los Niños, Niñas y adolescentes.

Proponemos invitar a sesión virtual de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes a la doctora Katherine Paola Herrera Moreno, experta en niñez y conflicto armado; asesora de entidades nacionales y agencias de Naciones Unidas en temas de Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos residuales del conflicto que actúan al margen de la ley en Colombia.

Igualmente citar e invitar, al Señor Ministro de Defensa Doctor Carlos Holmes Trujillo, Ministra del Interior Doctora Alicia Arango Olmos, Defensor del Pueblo Dr. Carlos Camargo Assis, al Alto Comisionado para el Posconflicto Dr. Emilio Archila, al Alto Consejero para la Paz Dr. Miguel Ceballos y a la directora del ICBF Dra. Lina María Arbeláez, para el día 23 de octubre de 2020 a las 9:00, a efectos de que rindan informe sobre la situación de Reclutamiento forzados de niños, niñas y adolescentes (NNA), con el fin de incorporar esa temática protectora de derechos, en la Legislatura que actualmente adelanta la Cámara de Representantes y en Especial la Comisión de Derechos Humanos y audiencias.

Cordialmente.

  
**DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA.**  
Presidente

  
**JORGE ELIECER SALAZAR LÓPEZ.**  
Vice presidente

Proyectó  
Pedro Nel Pinzón G.  
Asistente.